

JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

Fecha: 05/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320140062500	Ejecutivo	PROTECCION S.A	LUIS ALBERTO PERDOMO CAMACHO- METALICAS LUALPE	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. SE DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO, IMPONE COSTAS. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LIQUIDACION DEL CREDITO.	26/03/2021		
05001410500320150000700	Ejecutivo	PORVENIR S.A	GRANDES SERVICIOS S.A.S	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. IMPONE COSTAS. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LIQUIDACION DEL CREDITO.	26/03/2021		
05001410500320170143600	Ejecutivo Conexo	ANGELA EUGENIA DEOSA DE GALLEGO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se dispone el archivo de las diligencias sin imposición de condena en costas.Y se ordena la entrega de deposito judicial	26/03/2021		
05001410500320170159100	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO JAVIER NANCLARES SEPULVEDA	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. SE DECRETA RATIFICAR ORDEN DE EMBARGO, IMPONE COSTAS. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LIQUIDACION DEL CREDITO.	26/03/2021		
05001410500320180046900	Ejecutivo Conexo	NATALIA ALEGRIA MENESES RAMIREZ	COLEGIO MADRID CAMPESTRE E.U.	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. IMPUTAR EL PAGO EFECTUADO, IMPONE COSTAS. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LIQUIDACION DEL CREDITO.	26/03/2021		
05001410500320190007500	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	EXYCANTERAS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. SE DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO, IMPONE COSTAS. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LIQUIDACION DEL CREDITO.	26/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320190011300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CORPORACION SIEMPRE JOVEN	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. IMPONE COSTAS. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LIQUIDACION DEL CREDITO.	26/03/2021		
05001410500320190037700	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	DICONSA CONSTRUCTORA SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA PARCIALMENTE PROBADA LA EXCEPCION DE PAGO PROPUESTA POR LA EJECUTADA Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. IMPONE COSTAS. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LIQUIDACION DEL CREDITO.	26/03/2021		
05001410500320190086500	Ejecutivo Conexo	MARTHA ELENA JIMENEZ SALDARRIAGA	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. IMPONE COSTAS. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LIQUIDACION DEL CREDITO.	26/03/2021		
05001410500320190095600	Ejecutivo Conexo	NELIDA DEL CARMEN JAIME HERRERA	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. SE DECRETA EMBARGO, IMPONE COSTAS. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LIQUIDACION DEL CREDITO.	26/03/2021		
05001410500320190095700	Ejecutivo Conexo	MARIA DEL SOCORRO CARTAGENA MOTATO	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA Y ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. SE DECRETA EMBARGO, IMPONE COSTAS. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE APORTEN LIQUIDACION DEL CREDITO.	26/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CAROLINA VELÁSQUEZ  
SECRETARIO